



AYUNTAMIENTO DE LETUX

ANUNCIO del Ayuntamiento de Letux, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para instalación de explotación de ganado porcino.

Solicitada por D.^a María Sanz Garcés licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de actividad de explotación para ganado porcino de cebo en la parcela 243 polígono 19, según el proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola D. Sergio Moreu Bescós.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Letux, 28 de mayo de 2018.— El Teniente Alcalde, Andrés Lázaro Tello.